

EL DETALLISTA



EDICIÓN # 15

BOLETÍN MARZO 2025



ZACATE CALIDAD



GRACIAS MUJERES DETALLISTAS

La mujer empresaria transforma el comercio al detalle con su visión innovadora, liderazgo y capacidad de adaptación.

Su enfoque en la experiencia del cliente y la personalización ha impulsado el crecimiento de pequeños y medianos negocios en comidas, tiendas y autoservicios, entre otros.

Su habilidad para gestionar equipos y crear redes de apoyo fortalece la economía local. Las mujeres emprendedoras también impulsan la digitalización, modernizando la forma de vender, especialmente durante la Pandemia del Covid 19, y posterior a este evento. Además, atienden sus deberes familiares.

En un mundo competitivo, su papel es clave para la sostenibilidad del sector. En la Cámara de Detallistas, las mujeres son muy activas y su aporte es fundamental para la buena operación de la misma.

- 2 EN MODO POSITIVO
- 3 CAPACITACIÓN
- 5 SEGURIDAD COMERCIAL
- 6 DE LA MANO CON USTED
- 9 NOSOTROS LOS DETALLISTAS
- 10 SALUD
- 11 DESARROLLO SOSTENIBLE
- 12 ACTUALIDAD



NO AL ACOSO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS DETALLISTAS

Las mujeres en el comercio al detalle enfrentan desafíos que van más allá de la competencia, incluyendo la violencia y el acoso.

La violencia es tan sutil que puede partir de un comentario machista, hasta alzarle la voz y faltar el respeto a la trabajadora o dueña de un negocio.

El acoso es similar. Un piropo de doble sentido, la insinuación o simplemente llamar por "corazón" o "mi amor" a la mujer detallista, es acoso.

Es fundamental garantizar entornos seguros donde puedan desarrollar sus negocios con dignidad y respeto.

La no violencia permite el crecimiento de la mujer empresaria, fomenta la igualdad y fortalece la economía. Apoyar a la mujer detallista contra la no violencia y el acoso sexual, es construir un futuro justo y próspero para todos.



**Café
Detallista**

PRÓXIMAS TRANSMISIONES:

- Martes 4 de marzo, 2025
- Martes 18 de marzo, 2025



CÁMARA DE DETALLISTAS COSTA RICA



¡MILAGROS DETALLISTAS!

Por: **Jimmy Vargas Rojas**
Senior & Digital Trainer, Coach - Dale Carnegie®



Cada día, un milagro en el comercio detallista. Don Beto ha tenido su minisúper en el barrio por más de 20 años. En una ocasión, doña Mayela cliente de siempre, llegó preocupada porque la marca de café que habitualmente compra no está. En lugar de decirle simplemente que no lo tenía, don Beto le explicó con paciencia el cambio de distribución y le recomendó una alternativa. Confiando en él, doña Mayela aceptó comprarla. Días después, volvió emocionada, diciendo que le había encantado y que ahora la recomendaba a sus vecinos. Lo que pudo ser una venta perdida se convirtió en un lazo más fuerte con sus clientes. Aquel día, sin darse cuenta, don Beto había hecho un milagro: transformar una simple compra en confianza y lealtad.

En el ajetreo diario del comercio detallista, donde cada jornada trae sus propios desafíos, a menudo nos olvidamos de que los milagros no son solo eventos extraordinarios que aparecen en los titulares. Los milagros también se manifiestan en las interacciones diarias, en las oportunidades ocultas y en la capacidad de transformar lo ordinario en algo extraordinario. Si abrimos los ojos con la disposición correcta, así como lo hizo muy bien don Beto, descubriremos que cada día, en cada persona y en cada situación, hay un milagro esperando ser reconocido.



Pensemos en el momento en que un cliente habitual entra a nuestro negocio sin intención de comprar más que uno o dos productos, con una conversación genuina e interesada como lo hizo don Beto que sin saber aplicó el principio #4 de Dale Carnegie: interésese sinceramente por los demás; lo hace cambiar de opinión. O en aquel proveedor que, a pesar de un error en la entrega, encuentra una solución rápida que fortalece la relación comercial. Incluso en los días más desafiantes, cuando las ventas no alcanzan las expectativas, hay un aprendizaje valioso que nos prepara mejor para mañana.

El comercio detallista es un mundo de conexiones humanas, de pequeños gestos que generan grandes impactos. La confianza que se construye con los clientes, la solución creativa ante una situación inesperada o la manera en que un equipo se une para superar un reto, todo esto son milagros cotidianos que a menudo pasamos por alto.

¿Cómo podemos asegurarnos de ver estos milagros?

1. Adoptando una actitud de gratitud y curiosidad. En lugar de dejarnos llevar por la rutina, preguntemos: ¿qué oportunidad se esconde en este momento?
2. Fortaleciendo nuestras relaciones con empatía y servicio genuino. Cada interacción es una posibilidad de marcar la diferencia en la vida de alguien.
3. Confiando en que las dificultades traen consigo enseñanzas que pueden transformar nuestro negocio y nuestra mentalidad.

Cuando nos atrevemos a mirar el comercio detallista desde esta perspectiva, dejamos de ser simples vendedores o empresarios para convertirnos en arquitectos de experiencias, facilitadores de soluciones y creadores de valor. No se trata solo de transacciones; se trata de transformar cada interacción en un acto significativo.

Así que hoy, mientras abrimos el negocio, recibimos a los clientes o cerramos una venta, recordemos que hay un milagro esperando ser visto. ¿Estamos dispuestos a reconocerlo?



PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS: UN COMPROMISO DE USTED COMO DETALLISTA

Por: Kattia Chaves Matarrita

Jefa, Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo,
Dirección de Apoyo al Consumidor

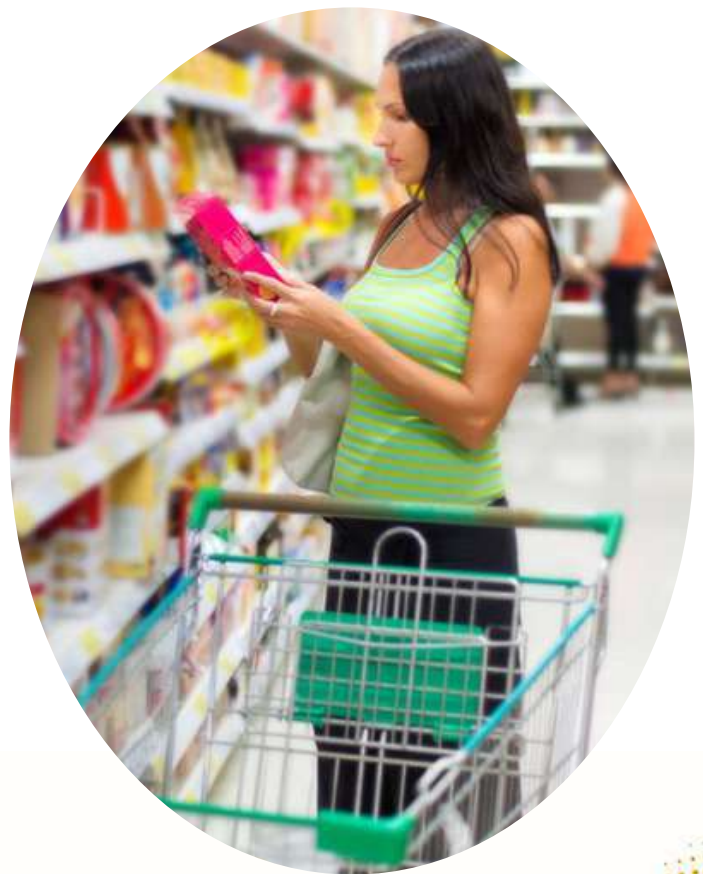
El 15 de marzo de 1962 se proclamó el Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, con el objetivo de reivindicar, reconocer y legitimar los derechos de las personas consumidoras. Desde entonces, esta fecha se celebra a nivel mundial, con el fin de generar conciencia sobre la importancia de estos derechos y promover mejores prácticas comerciales que beneficien a los consumidores.

En Costa Rica, un paso significativo se dio en 1995 con la promulgación de la Ley N°7472, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, que tiene como objetivo proteger los derechos e intereses legítimos de las personas consumidoras en el país. Esta ley está reglamentada por medio del Decreto Ejecutivo N°37899-MEIC. Además, la Constitución Política establece en su artículo 46 derechos fundamentales para los consumidores, como la protección de la salud, el ambiente, la seguridad, los intereses económicos y el derecho a recibir información adecuada y veraz. Hoy nos sentimos orgullosos de celebrar sus 30 años de existencia y hemos realizado un esfuerzo por fortalecer el marco legal para la protección de las personas consumidoras, en 2023 se promulgó la Ley N°10360, conocida como Ley de Acceso a la Justicia para las Personas Consumidoras, que reformó significativamente la Ley N°7472. Además, en 2024 se reformó el Reglamento del Decreto Ejecutivo N°37899-MEIC.

Las reformas recientes introdujeron cambios clave en la protección del consumidor, tales como: ampliación del plazo para presentar denuncias ante la Comisión Nacional de Consumidor, pasando de 2 a 6 meses, la inclusión de sanciones económicas para todas las obligaciones del comerciante definidas en artículo 34 de la Ley N°7472, la posibilidad de anular cláusulas abusivas por parte de la Comisión Nacional de Consumidor, la introducción expresa del uso de herramientas tecnológicas en la tramitación de denuncias, facilitando el proceso tanto para consumidores como para comerciantes, la inclusión del procedimiento de ejecución de las órdenes emitidas por la Comisión Nacional del Consumidor, -es decir-, si el comerciante no cumple con lo ordenado, el consumidor podrá acudir a un proceso de ejecución de sentencia en vía judicial para exigir su cumplimiento. Por último, la reducción de plazos para tramitar las denuncias con la implementación del procedimiento especial de protección al consumidor.

En este contexto, es esencial que los comerciantes comprendan y asuman el compromiso de conocer y respetar los derechos de las personas consumidoras. El derecho a la información clara, veraz, suficiente, accesible y legible sobre los bienes y servicios que se ofrecen, es uno de los principios fundamentales que debe regir su estrategia comercial, contribuyendo así a una relación más transparente y justa con los consumidores.

Si desea conocer más sobre la protección al consumidor en Costa Rica, puede visitar www.meic.go.cr. Además, les extendemos la invitación a seguir de cerca las charlas virtuales que estaremos organizando en conjunto con Cana codea durante este 2025 para que fortalezca sus conocimientos y buenas prácticas comerciales.





CUIDEMOS NUESTROS NEGOCIOS DE LOS FRAUDES INFORMÁTICOS

Por: Carlos Valverde Fonseca
Periodista, OIJ

Los Fraudes Informáticos son una constante en la sociedad costarricense y con el pasar del tiempo los delincuentes se las ingenian cada vez más para engañar a sus víctimas, las cuales pierden grandes sumas de dinero al confiar sus datos personales en falsos funcionarios o links de diferentes instituciones o entidades bancarias que buscan engañar a estas personas a su conveniencia.

Para el año 2024, solamente en la provincia de San José se recibieron 4987 denuncias de ciudadanos que, lamentablemente, perdieron su dinero a través de estos fraudes, representando un perjuicio económico de más de cuatro mil cuatrocientos millones de colones y más de tres millones doscientos mil dólares, los cuales fueron sustraídos por los antisociales de las cuentas de las víctimas mediante la aplicación del engaño.

Según Yorkssan Carvajal, jefe de la Sección Especializada Contra el Fraude Informático, en años anteriores las llamadas telefónicas eran muy comunes para cometer este tipo de delito, donde, presuntos funcionarios bancarios o municipales, llamaban a las víctimas para sustraer información sensible, sin embargo, a finales del año 2024, comenzó a aumentar el fenómeno de la página falsa, la misma lo que pretende es clonar las de las entidades bancarias y difundirla estratégicamente en los buscadores.

Con la ejecución de estas páginas, lo que sucede es que los usuarios ingresan a las mismas, no verifican que efectivamente es una página real y segura y proceden a ingresar sus datos, lo que aprovechan los delincuentes para apropiarse de sus cuentas y extraer el efectivo.

Es importante mencionarle a la ciudadanía que, a pesar de que las llamadas para estafar han disminuido, aún siguen presentes y los antisociales se aprovechan de la información publica de cada persona, como lo son datos de bienes a su nombre, para llamarlos, hacerse pasar por un falso funcionario municipal y ofrecerles ayuda con supuestos trámites; los delincuentes le proporcionan un link a la víctima y ahí es donde esta ingresa sus datos bancarios, los que luego son utilizados posteriormente para extraer el dinero.



La Sección Especializada Contra el Fraude Informático nos plantea una serie de recomendaciones para evitar ser víctima de este delito:

1. En la medida de lo posible, no brindar datos sensibles de nuestras cuentas bancarias.
2. Tratar de verificar que la página a la que ingresamos sea la oficial de la entidad correspondiente.
3. Desconfiar de llamadas que se prolonguen por largo tiempo.
4. Procurar ser cuidadoso y no ingresar a links dudosos.

Finalmente, es importante mencionar que no existe un perfil de las víctimas que caen en este tipo de fraudes, por lo que el OIJ hace un llamado a toda la sociedad a estar atento a estas señales para evitar caer en este delito, por último, en caso de que usted sea vulnerado de esta manera, le invitamos a interponer la denuncia en el OIJ más cercano, además ponemos a su disposición la línea confidencial 800-8000-646 para cualquier reporte.



ROLLOS PARA IMPRESORA DE PUNTO DE VENTA

Rollos en papel térmico
Precio diferenciado para el afiliado
Haga su pedido al WhatsApp:
8818 17 23

COTICE COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE CONVENIO COLECTIVO CON LA CCSS

Cotice en los regímenes de E y M, I, V y M
Consulte por los salarios de referencia y cuota mensual
Contacto: Miriam Méndez.
Tel: 2253 26 25 Ext: 19
mmendez@canacodea.org

CLÍNICA DE LA VISTA CLUB DE LEONES

Descuentos en lentes de prescripción o sol y en cualquier tipo de cirugía de ojos
Examen de la vista gratuito
Llame a la Cámara al teléfono: 2253 26 25 o escriba al WhatsApp: 8818-1723, para referirlo a la Clínica

ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA

Para el asociado y un beneficiario
Alajuela - Dra. Skarleth García
Tel: 2442 67 83 / 8377 80 57
Grecia - Dr. Marco Sánchez Montero
Tel: 2444 05 68/ WhatsApp: 8484 39 81
Liberia - Dra. Ericka Miranda
Tel: 2665 01 82
San José - Dra. Claudia Cortez Godoy
Tel: 2253 26 25 Ext. 0

ASESORÍA CONTABLE

Contacto: Randall Carballo Ramírez
Tel: 2253 26 25 Ext. 18
rcarballo@canacodea.org

ASESORÍA LEGAL

Contacto: Lic. Róger Sancho Rodríguez
Tel: 8820 89 91

FONDO DE AUXILIO AL AFILIADO

Ayuda económica en caso de: fallecimiento del afiliado o catástrofe natural que inhabilite el negocio
Consulte el estado de su fondo al teléfono: 2253 26 25

PÓLIZA COLECTIVA DE INCENDIO DEL INS

Cuatro diferentes coberturas
Baja cuota por millón asegurado
Contacto: Randall Carballo
Tel: 2253 26 25 Ext: 18
rcarballo@canacodea.org

PÓLIZA COLECTIVA DE VIDA DEL INS

Diferentes coberturas
Tres montos asegurables
Contacto: Randall Carballo
Tel: 2253 26 25 Ext: 18
rcarballo@canacodea.org

OFICINA CREAPYME

Inscripción de personas físicas y jurídicas en el Registro PYME del MEIC.
Contactos:
Olga Vargas. Tel: 2253 26 25 Ext. 0
ovargas@canacodea.org
Melissa Zúñiga. Tel: 2253 26 25 Ext. 17
mzuniga@canacodea.org

CAPACITACIÓN

Charlas virtuales a través de Zoom en diferentes temas
Esté atento a su WhatsApp y Boletín el Detallista



LA FORMALIDAD, POTENCIA SU NEGOCIO

- **En la Cámara le ayudamos a trabajar conforme a la Ley**
- **Los beneficios implican seguridad jurídica y más ventas**
- **Acceso a servicios de salud y seguros**

Don Juan Monge tiene un autoservicio cerca de una escuela y de un centro diurno para adultos mayores.

Gracias a la Cámara, paga su seguro social y cotiza para la pensión en la Caja a través de la misma Cámara.

De esa forma se acreditó como negocio pyme ante el Ministerio de Economía gracias a la gestión realizada por medio de la Cámara.

Así, don Juan Monge ha ganado licitaciones para vender productos de limpieza a la escuela y abarrotes al centro diurno para adultos mayores. Piensa aprovechar los créditos de Banca para el Desarrollo para ampliar el local.

Don Juan no tiene una empresa jurídica, su empresa es a título personal, pero gracias a la formalidad su negocio crece todos los días.

Tiene asegurado su negocio contra desastres naturales e incendio y visita uno de los consultorios médicos de la Cámara donde lo refieren a la clínica local si es necesario y le gestionan las medicinas para la hipertensión y el colesterol.

Don Juan, aprovecha las ventajas de la formalización con ayuda de la Cámara y se capacita de forma constante con las charlas que brinda la Organización con su experiencia de más de 80 años de existencia.





bds Member of **Littler GLOBAL**

Cámara de Detallistas 80 años

Jornadas Laborales: aspectos más relevantes para su empresa

CAPACITACIÓN

EXPOSITOR:
Especialista en Derecho Laboral



Cristhian Monge
Socio

Temario:

- Jornadas y horarios de trabajo
- Tipos de jornadas
- Disponibilidad del trabajador
- Trabajadores del artículo 143 del Código de Trabajo
- Correcta regulación de jornadas, horarios y descansos en la normativa interna

Jueves 20 de marzo | **HORA:** 4:00p.m. | **LUGAR:** Instalaciones de CANACODEA
(250 metros al Noroeste de la Universidad Veritas, diagonal al Parque Los Mangos, entre Barrio Luján y Zapote, contiguo al Autoservicio de la Dos Pintas)

Para más información, con Melissa Zúñiga:
☎ 2253-2625 / 8818-1723

[f](#) [in](#) [ig](#) [x](#) [yt](#)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 26 FEBRERO

Asamblea Extraordinaria de la Cámara de Detallistas para modificar la Política y el Reglamento para el Manejo de Instrumentos Financieros de Activos de Canacodea.

Los cambios propuestos fueron aprobados y con ello la Cámara promueve prácticas que facilitan una mayor eficiencia operativa e impulsan la competitividad con transparencia.





ZACATE CALIDAD

viste a la tierra de la mano de doña Liliana Calvo



MÁS DE 30 AÑOS EN EL MERCADO

Zacate Calidad produce zacates naturales que colocan en todo el país.

Siembran, cosechan e instalan zacate desde unos pocos metros cuadrados hasta grandes superficies.

Los zacates están garantizados pues se eliminan las malas hierbas, se aplican abonos como raiciadores y foliares para fortalecer las hojas verdes.

La asesoría es total e incluye usar una base de tierra negra vegetal orgánica para darle mayor calidad a los zacates que se instalan.

Liliana Calvo: la Súper Ejecutiva de Zacate Calidad Aunque su esposo Rodolfo Salas, es el asociado de la Cámara, su esposa Liliana Calvo es la ejecutiva de ventas, la que programa las entregas, asesora a los clientes, visita proyectos, hace los cobros, realiza los pagos y funge como ama de casa.

“Prácticamente ya no se vende por llamadas telefónicas o visitas. Todo se hace por WhatsApp. Se orienta a los clientes, se les asesora y se les envían proformas digitales. Nuestro servicio es total y tenemos clientes de todo tipo.”



De San Isidro de Heredia a todo el país

El zacate tarda unos siete meses desde la siembra hasta la cosecha.

Zacate Calidad trabaja en 4 hectáreas que atiende con esmero y cuidado garantizando la producción y venta todo el año. Los principales zacates que cultivan son el San Agustín, el Bermuda y el Dulce.

En la empresa laboran 6 personas y su propietario don Rodolfo Salas comenzó a trabajar en los potreros de San Isidro de Heredia a los 12 años por lo que tiene una vasta experiencia en zacates.



CONTROL DEL ESTRÉS EN EL COMERCIO AL DETALLE

Es difícil no tener estrés en la sociedad en la que vivimos (ponerse al día en nuevas tecnologías, difícil acceso al mercado laboral, sobrecarga de trabajo, incertidumbre, combinación de vida personal con vida profesional...)

El trabajo en ventas al detalle puede ser estresante debido a la presión por atender clientes, cumplir metas y manejar largas jornadas.

Para reducir la tensión, es clave establecer pausas activas durante el día y practicar la respiración profunda.

Mantener una actitud positiva y organizar tareas con prioridades ayuda a evitar la sobrecarga.

El apoyo entre compañeros crea un ambiente laboral más llevadero.

Dormir bien y llevar una alimentación equilibrada mejora la resistencia al estrés. Además, técnicas como la meditación o el ejercicio físico contribuyen al bienestar emocional.

La capacitación en manejo de clientes difíciles es útil para reducir conflictos. Un entorno laboral saludable favorece la motivación y productividad.

Controlar el estrés permite brindar un mejor servicio y disfrutar del trabajo.



Adaptado de

<https://www.il3.ub.edu/blog/10-estrategias-para-reducir-el-estres-laboral/amp/>



ACTUALICE SUS EQUIPOS DE FRÍO HACIA UN MODELO DE NEGOCIOS AMIGABLE CON EL AMBIENTE

- **Reduzca el consumo de electricidad**
- **Aparatos con gases refrigerantes amigables del ambiente**

Cotice las cámaras de refrigeración, congeladores y aires acondicionados disponibles con los proveedores que tenemos.

Proveedores líderes

Electrofrío con la marca Fogel, Omega y Refrigeración Beirute con aires acondicionados, son las empresas que tienen precios más bajos para los asociados de la Cámara de Detallistas.

Programa de compras abierto a los miembros de la Cámara

Este es un proyecto del Programa de Eficiencia Energética de la Cámara de Detallistas para todos sus asociados.





RECHAZADO DE NUEVO PROYECTO DE SELLOS NEGROS NUTRICIONALES

Otra vez, se confirma que no es razonable que la Asamblea Legislativa, regule un tema que está armonizado a nivel regional, e incluso, que actualmente está siendo conocido por el organismo competente de la integración centroamericana, que es el Consejo de ministros de Economía de la región. (COMIECO)

El Proyecto de ley N°23.861, contemplaba multas millonarias entre tres y diez salarios mínimos, uso de la Fuerza Pública para ingresar a plantas de producción, comercios y pulperías, así como la suspensión de permisos, registros sanitarios y licencias comerciales. San José

Para Maritza Hernández, Presidenta de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), el archivo del Expediente es una señal positiva para la industria y empresarios nacionales que cumplen hoy con un etiquetado que está armonizado con la región centroamericana y que proporciona información útil para el consumidor. Ha sido muy importante la apertura de espacios colaborativos y de diálogo facilitados por diputados que conocieron la iniciativa. Es realmente valioso conversar con congresistas que aprecian el valor de la empresa privada y equilibran todas las sensibilidades, especialmente cuando hablamos de iniciativas que pueden generar impactos en muchas dimensiones, en un país que avanza en materia de mejora regulatoria, consolidación de mercados y creación de más empresas, como herramienta poderosa para la generación de más y mejores puestos de trabajo.



Según Juan Ignacio Pérez, Presidente de la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA), las conclusiones planteadas por las Diputadas Padilla y Rojas, generan optimismo en la industria, pues todos compartimos la importancia de que existan mecanismos de promoción de la educación y la información nutricional de los alimentos, no obstante, han sido contundentes al señalar, que las propuestas y las formas expuestas por la iniciativa de ley 23.861 recientemente archivado, no era el más adecuado, puesto que propinan un golpe fuerte de regulación excesiva y poco razonable al sistema de producción.

Para el señor Gerardo Araya, Presidente de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas, debemos reconocer la enorme sensibilidad de las Diputadas Katherine Moreira, María Marta Padilla, Daniela Rojas y el Diputado Yonder Salas, quienes de manera valiente siempre manifestaron su preocupación por la incorporación de un estilo de regulación que pondría a gran parte del estado costarricense a perseguir a los micro y pequeños comerciantes a lo largo y ancho del territorio nacional, con un capítulo de sanciones cargado de multas millonarias, cierre de negocios, cancelación de permisos de funcionamiento o cancelación de registros sanitarios, entre otros.

CRÉDITOS:

Medio de comunicación oficial de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y Afines

Comité Editorial: Olga Vargas Zárate, Directora Ejecutiva

Melissa Zúñiga Romero, Jefe Administrativa

Mariano Rodríguez Morúa, Periodista

Diseño y Diagramación: Karen Pérez Osegueda

Los artículos firmados son responsabilidad del autor



¡Aproveche los servicios que le brinda la Cámara de Detallistas!

Conozca los beneficios en: www.canacodea.org
Comuníquese al: 2253-2625 / 8818-1723

EMPRESAS GRANDES, ENGRANDECEN A LOS DETALLISTAS

GRACIAS A NUMAR, A ROMA Y A PHILIP MORRIS,
POR APOYARNOS ESTE 2025 EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES
DE SUPERACION Y MOTIVACION PARA NUESTROS ASOCIADOS

